



Actualidad > **Sociedad**

BUSCAR EN EL
CANAL

Noticias

BUSCAR

Portada

Sociedad

·La Familia Real
·Hombre Actual

Provincias

Nacional

Internacional

Sucesos

Sociedad

Ciencia

Cultura

Especiales

Finanzas/Invertia

D a en im genes

V deos

Loter as

El tiempo

Televisi n

Tr fico

Chat

Foros

Buscar en Internet



SOCIEDAD

sociedad-eutanasia 19-10-2006

**Experto:quien ayudara a morir
quedar a absuelto o con pena
m nima**

El profesor de Derecho de la Universidad de Granada y coautor del libro 'Eutanasia y Suicidio: cuestiones dogmáticas y de política criminal', Jesús Barquén, se al hoy que existe 'suficiente base' legal para que si alguien ayudara a morir a personas como Inmaculada Echeverría quedara 'impune' penalmente.

Barquén manifest a Efe que con el Código Penal actual se podr an castigar 'de manera atenuada' aquellos casos en los que se ayuda a morir a alguien que lo pide de forma 'precisa, seria, expresa y sin dudar' y que adem s se encontrara en una situaci n de grave sufrimiento o tuviera una enfermedad que le provocara graves padecimientos.

En este sentido, el caso de Inmaculada, que sufre distrofia muscular progresiva que la ha obligado a estar postrada en una cama durante decenas de a os, encajar a en el referido supuesto aunque, no obstante, en nuestra jurisprudencia no existen precedentes similares y nunca se ha castigado o perseguido a nadie.

Aclar que si esta mujer fuera ayudada a morir mediante el suministro de alguna sustancia que le provocara un fallecimiento no doloroso, la persona que colaborara con ella ser a objeto de un procedimiento penal pero, opin , 'quedar a absuelta o en el peor de los casos ser a condenada a una pena simbólica'.

Dichas penas, de acuerdo con el Código Penal, oscilar an entre los seis meses y los dos a os de prisi n que, previsiblemente, la persona implicada no tendr a que cumplir.

Se refiri al caso del tetrapl jico gallego Ramón Sampedro y consider que entonces hab a 'base suficiente y bastante sólida' para haber obtenido sentencia absolutoria para Ramona Maneiro, que particip en su envenenamiento, si sta hubiera sido juzgada 'bas ndose en el estado de necesidad' del enfermo.

'Estoy convencido de que una buena defensa habr a ganado el caso', dijo este experto que insisti en que hay 'base suficiente para justificarlo' ya que, aunque el Código Penal persigue a quien pone medios para que alguien muera, 'no contempla' el supuesto de que el sujeto no pueda 'valerse por si mismo'.

Explic que, si alguien no puede acceder a los medios para tener una muerte sin sufrimiento, quien le ayudara en realidad colaborar a materialmente y estar a siendo una extensi n del propio autor de la muerte; distinto de quien ayuda a otro que pudiera hacerlo por s mismo y que completar a la falta de decisi n por parte del sujeto.

Respecto a la posibilidad de que Inmaculada pueda morir tras solicitar que se le deje de suministrar la ayuda terap utica que necesita para vivir, expuso que cualquier paciente tiene derecho a rechazar un tratamiento m dico, aunque dicha decisi n tenga que ser evaluada por un Comit de Etica.

En este sentido, manifest que 'existe consenso' para que en el caso de que la muerte sea consecuencia de una interrupci n de un tratamiento m dico no deseado no haya 'asunto penal que resolver'.

'Si es viable y m dicamente se puede poner en pr ctica, el hecho de proceder a la interrupci n del tratamiento m dico y combinarlo con una profunda sedaci n para que no sufra, desde el punto de vista penal, a mi juicio, queda completamente al margen del derecho penal', a adi .

Terra Actualidad - EFE

Abogados Ross Legal

English Speaking Lawyers in Aguilas Costa Calida/Almeria & Blanca

www.rosslegalservices.com

Actualidad



PUBLICIDAD



LópezGiraltGarangou

Advocats Abogados TELF 93 761 99 76 Malgrat de Mar (Barcelona)

www.lgga.es

Abogados García Míguez

A Coruña. Todo. Divorcio. Tráfico. Indemnizaciones. ¡Consulta Gratis!

www.garciamiguez.com

Anuncios Google

 imprimir  enviar a un amigo

Conoce Terra en otros países | Ayuda | Aviso e Información Legales | Anúnciate | Política de Privacidad | Copyright 2006 | Telefónica de España, S.A.U.